

DECRETO PRESIDENCIAL N° 2332

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano **René Gonzalo Orellana Halkyer, Ministro de Planificación del Desarrollo**, mediante nota MPD/DGAJ/EXT N° 95/2015, de 08 de abril del año en curso, comunicó que se ausentará del país en misión oficial del 16 al 19 de abril de 2015, a la ciudad de Washington D.C. ? Estados Unidos de América, a objeto de participar en la ?Nonagésima Primera Reunión Anual del Banco Mundial?, razón por la cual solicita se designe Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Se designa **MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO** al ciudadano Juan Ramón Quintana Tabora**ga, Ministro de la Presidencia**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Tabora**ga**.